



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Secretaría Técnica

VALORA DÍAZ ORLANDO

CARGO: SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: SECUNDARIA

Fecha de nombramiento: 04/02/2025

Fecha de ingreso a gobierno: 15/05/2006

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar No. S/N, Int. s/n, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000

Horario de atención: 8:00 a 17:00

Teléfono(s): 7773292380

Correo electrónico:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Estudios de fotografía

HISTORIAL LABORAL

- Ayuntamiento de Cuernavaca, del 2022 al 2024
- Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos, de diciembre del 2020 a agosto del 2021
- Coordinación de Comunicación Social del Gobierno de Morelos, de junio del 2018 a noviembre del 2020
- Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, de abril del 2009 a mayo del 2018
- Coordinación de Comunicación Social del Gobierno de Morelos, de mayo del 2006 a abril del 2009

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Participar en las giras y eventos en las que actúe la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura, atendiendo y realizando un análisis de la programación de los eventos para identificar y conocer el lugar donde se llevará a cabo el evento, a través de realizar el cruce de información con el personal de logística y encargados del mismo; así como, elaborar tarjetas informativas, en las cuales se le hace del conocimiento de los antecedentes a la persona Titular de la Secretaría, con la finalidad de que ésta cuente con lo necesario para dar una opinión sobre los temas en concreto en los eventos a los que acuda.

II. Supervisar la divulgación de la información de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Infraestructura, atendiendo a que sean dentro de los parámetros establecidos para su difusión en las plataformas de las redes sociales, mediante la revisión de la información para que sean acorde a los estándares de calidad, con el fin de dar a conocer los programas y actividades de la Secretaría.

III. Coordinar las redes sociales de la Secretaría de Infraestructura, mediante la recopilación de la información proporcionada por las diferentes unidades administrativas que conforman la Secretaría de Infraestructura y el desarrollo de contenidos derivados de dicha información, con la finalidad de tener informados a los seguidores de manera acertada de las actividades de la Secretaría, en materia de políticas públicas y las que por sus funciones y atribuciones realice.

IV. Comunicar a la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura, de toda nota, boletín y reporte de prensa estatal como nacional, a través de la elaboración de tarjetas informativas sobre temas que intervenga la Secretaría de Infraestructura, con la finalidad de mantener informada a la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura, de la actividad periodística de manera diaria sobre lo que acontece en el estado y en el país.

V. Coordinar las ruedas de prensa, en las cuales se dan a conocer los comunicados de las acciones realizadas o a realizar por parte de la Secretaría de Infraestructura, a través de convocatorias a los medios de comunicación estatales o en su caso nacionales, para la cobertura necesaria para la difusión, con la finalidad de que se dé a conocer información a la sociedad y así cuenten con la información que genera la Secretaría de Infraestructura.